

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **20** horas y treinta minutos en segunda convocatoria del día **18 de JUNIO de 2018** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión Extraordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D^a Cristina Martínez Plou, PSOE

D^a Ana Isabel Chamorro Jasso ZARAGOZA EN COMÚN

D^a Elisabeth Tejedor Vega,

“ “

SECRETARIA:

D^a Marisa Rodrigo Cenis

D. Joaquín Polo Peña

“ “

D. José Racaj Abad,

“ “

D^a M^a Carmen Pinos Borque, P.P.

D^a Lola Bescós Guerrero, “

D^a Ruth Pina Jiménez, CHA

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Angelines Jarque Giner, en sustitución de D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

D. Luis Aragües Montañes, A.VV. ARRABAL-DESPIERTA

D. José Luis Muñoz, en sustitución de Fco. Javier Lopez Barranco, A.VV. VADORREY

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D. Sergio Muñoz Lopez-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

D^a Pilar Gonzalez- Directora C.C. Tío Jorge

D^a Nuria Rivas Zaragoza-Tecnico Auxiliar Sociocultural Centros Cívicos

AUSENTES JUSTIFICADAS:

D^a Belinda Alejandra Placek Paularena, CIUDADANOS.

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. Balsas de Ebro Viejo

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación de las propuestas que pasan a votación de los presupuestos participativos municipales 2018.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar la sesión:

La Presidenta indica que al tratarse de una sesión extraordinaria-urgente, de acuerdo con el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, procede pasar a aprobación la urgencia.

La urgencia es aprobada por Unanimidad

A continuación da lectura al **acuerdo** de la sesión del 13 de Junio que llevo a dejar en la mesa la ratificación:

Debido al malestar manifestado mayoritariamente por las entidades vecinales y vocales de El Rabal, ante la valoración y priorización de las propuestas de los presupuestos participativos municipales 2018, dejar sobre la mesa el expediente hasta la emisión de un informe por parte de los servicios jurídicos municipales que clarifique las consecuencias de la no ratificación, así como el nuevo procedimiento y plazos para la posterior ratificación por el pleno de la Junta.

Como contestación a este escrito el Letrado de la Asesoría Jurídica efectuó un informe **Anexo I** y la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto ha dictado un decreto **Anexo II**.

La Consejera en el día de hoy a última hora de la mañana le ha comunicado telefónicamente que no tenía ningún informe técnico nuevo.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

Joaquín Polo Peña (Vocal ZEC): Ante la falta de ratificación se puso en contacto con Juan Andrés de la A.VV. La Jota y Raul de A.VV. Barrio Jesús, con objeto de intentar reformular alguna de las propuestas mas votadas, a la vez que él mismo lo hace con varias y las envía. Hoy le ha comunicado Participación Ciudadana que todo había sido cursado a los técnicos, pero lamentaban que a las ocho de la tarde del día de hoy, no habría ninguna contestación. Cree que así será que de 18 propuestas se llegarán a 20 y algún avance ha habido porque se han modificado los plazos.

La Presidenta le agradece el esfuerzo realizado.

José M^a Rodrigo Ramos (Vicepresidente): Felicita a Joaquín Polo por el trabajo desarrollado y comunica que se van a abstener por responsabilidad y por no dejar a los vecinos sin poder votar.

Carmen Pinos Borque (P.P.): Lo primero agradecer a Joaquín Polo sus gestiones. Considera que es un informe político y no jurídico lo que se ha emitido, a la vez que también es un chantaje. Acerca de los juegos adaptados e inclusivos desea que se le de una vuelta.

Ruth Pina Jiménez: (C.H.A.) Agradece a Joaquín Polo su trabajo. Va a abstenerse, porque cree que tienen que hacerse esas inversiones, pero el proceso no está llevándose bien desde los órganos políticos

A.VV. Arrabal Despierta: Considera que desde el principio el proyecto de los presupuestos participativos está mal organizado, y que la buena voluntad es solo de las personas y no de las instituciones.

A.VV. La Jota: Van a elaborar un catálogo de las necesidades.

A.VV. Barrio Jesús: Están teniendo fe ciega y no quieren que pase lo del año pasado que se perdió el 40%, entiende que se va a ratificar hoy a expensas de que se proceda al rescate de otras. Su propuesta es que hubiese sido mejor dejarlo para septiembre como se ha hecho con barrio rurales, y separar la participación con las propuestas de ciudad no está bien.

A.VV. Vadorrey: Ellos no tienen esa fe ciega como otras asociaciones porque ya vienen de la mala experiencia del año pasado.

La Presidenta indica que van a votar la ratificación por responsabilidad, con objeto de que los vecinos de este distrito no se queden sin inversiones, una abstención que da una garantía al Gobierno de ZEC. Cree que hay un problema procedimental de las bases ya que no cabe la no ratificación, así hace la observación el letrado municipal. Quiere incorporar un problema de liderazgo político por no tener estos informes técnicos.

El texto a ratificar es:

La Junta Municipal El Rabal acuerda ratificar las propuestas del Distrito correspondientes al Distrito, ante el intolerable chantaje al que el Gobierno de Zaragoza en Común ha sometido a las Juntas de Distrito, mediante la amenaza sin precedentes que supone el hecho de que una no ratificación de las mismas antes del miércoles día 20, supondría la pérdida de las inversiones contempladas.

Mediante el decretazo aprobado por la Consejera Elena Giner, el pasado viernes día 15 se ha impedido el debate y la valoración de las propuestas consagrando la retirada de muchas de las propuestas votadas por los ciudadanos, alterando la voluntad expresada por la ciudadanía y generando una profunda decepción y frustración

Propuestas a Ratificar

| JUNTA EL RABAL PRESUPUESTO 645.486€ | | | |
|--|--|------------------------|---------------------|
| ID | TÍTULO | INFORME TÉCNICO | Coste |
| 2912 | REFORMAS EN BAÑOS DEL EDIFICIO DE PRIMARA DEL C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO | VIABLE | 137.000,00 € |
| 2899 | REMODELACIÓN PATIO DEL C.E.I.P. HILARIÓN GIMENO | VIABLE | 100.000,00 € |
| 2595 | RENOVACION BAÑOS Y ASEOS C.E.I.P. LA ESTRELLA | VIABLE | 130.000,00 € |

| | | | |
|------|---|--------|--------------|
| 2604 | INSTALACIÓN DEPORTIVA GIMNASIO C.E.I.P. LA ESTRELLA | VIABLE | 40.000,00 € |
| 2778 | SUSTITUCIÓN DE LAS VENTANAS DE LAS 2ª PLANTA DEL CEIP EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ | VIABLE | 130.000,00 € |
| 1943 | COLUMPIO ADAPTADO | VIABLE | 40.000,00 € |
| 2493 | EMBALDOSADO PASEO CENTRAL CALLE BIELSA. ACTUALMENTE EL TERRENO ES ARENA COMPACTA | VIABLE | 85.000,00 € |
| 2576 | REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO DE PRIMARIA- CEIP ZALFONADA- | VIABLE | 108.000,00 € |
| 2526 | JUEGOS INCLUSIVOS Y ADAPTADOS EN TODO EL DISTRITO DE EL RABAL | VIABLE | 40.000,00 € |
| 2558 | ADECUACIÓN SOLARES MUNICIPALES PARA SU USO COMO APARCAMIENTO EN PRECARIO | VIABLE | 43.220,00 € |
| 2534 | CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PASO DE PEATONES EN SAN JUAN DE LA PEÑA | VIABLE | 17.561,00 € |
| 2919 | REFORMA DE LOS JARDINES JOSÉ PABLO ARRIZABALAGA | VIABLE | 18.000,00 € |
| 2539 | REFORMA DE LAS ZONAS AJARDINADAS, PLATABANDAS Y ALCORQUES DEL BARRIO DE LA JOTA | VIABLE | 10.000,00 € |
| 3071 | ADECUACIÓN CAMINO VIOLETA PARRA Y SIMILARES | VIABLE | 2.000,00 € |
| 2426 | ZONA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE PARA MAYORES Y JÓVENES EN EL PICARRAL | VIABLE | 26.206,00 € |
| 2270 | EQUIPAMIENTOS Y MANTENIMIENTO EN CENTROS CÍVICOS DISTRITO DE EL RABAL | VIABLE | 12.650,00 € |
| 2537 | ACERAS RONDA HISPANIDAD | VIABLE | 105.000,00 € |
| 2427 | ASFALTADO DE CAMINO DE TIERRA PARALELO AL PARQUE DE MACANAZ ENTRE LA CALLE GARCÍA ARISTA CON PASEO LA RIBERA Y EL PUENTE DE SANTIAGO. | VIABLE | 40.000,00 € |

18

1.084.637,00
€

Se procede a la votación:

VOTOS A FAVOR 4

ABSTENCIONES 6

Las Propuestas son ratificadas, de lo que se dará traslado a la Oficina Técnica de - Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

Sin más asuntos que tratar, **la Presidenta** levanta la sesión siendo las 21:20 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Lola Ranera Gómez

Fdo. Marisa Rodrigo Cenis

